



EL SEÑOR

### Don Ramón Gallo Real-Varona

ha fallecido en la villa de Sedano (Burgos)

EL DIA 26 DEL ACTUAL, A LOS 87 AÑOS DE EDAD,

confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña María Concepción Cuadro; hijos doña Clementina, don Manuel, don Bernardo, don Saturio, don Francisco, doña Mercedes y don Gregorio; hijos políticos doña Geneviva Mínguez y don Raimundo Fisac; hermana doña Antonia; hermanos políticos doña Casimira Bustillo de la Pezuela y don Bernardo Cuadro; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Sedano 26 Enero 1915.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## ¡NO LEAN USTEDES ESTO!

porque de hacerlo, irán seguramente enseguida a comprar los exquisitos chocolates que fabrica

### D. Baldomero Quintanilla

SOMBRERERIA, 15 Y PALOMA, 24

Excelentes chocolates de peseta, con abundancia de cacao de superior calidad; de cinco reales, con Guayaquil y Caracas natural; de seis reales, con Guayaquil y San Felipe.

Hay otras diversas y superiores clases.

Las grandes existencias de cacao que posee esta casa, hace que los clientes consuman siempre el mismo chocolate, lo que va en su favor.

## El Papa y la guerra

Del número de *Acta Sanctae Sedis* con fecha 15 de Enero, llegado ayer a nuestra Redacción, copiamos el siguiente Decreto según la versión oficial para países de lengua española.

### Decreto

Su Santidad el Papa Benedicto XV, afligido ante el torbellino de la guerra que troncha vidas juveniles, sume en la desolación familias y ciudades y trastorna las naciones más florecientes; considerando que el Señor, el cual castigando sanas et ignoscendo conservat, se conmueve por las oraciones de los corazones contritos y humillados; deseando que más fuerte que el fragor de las armas sea la voz de la fe, de la esperanza y de la caridad, que son las únicas que tienen virtud divina para unir a los hombres en un solo corazón y en una sola alma, mientras invita y exhorta al clero y al pueblo a hacer alguna obra de mortificación expiatoria por los pecados que provocan el justo castigo de Dios, ha dispuesto que en todo el mundo católico sean dirigidos al Señor humildes ruegos para alcanzar de su Misericordia la suspirada paz.

A este fin ordena que en todas las iglesias Metropolitanas, Catedrales, Parroquiales y Regulares de Europa, el próximo día 7 de Febrero, Domingo de Sexagésima, y en las Diócesis de fuera de Europa el 21 de Marzo, Domingo de Pasión, sean celebradas especiales funciones según el orden siguiente:

Por la mañana, después de la Misa Conventual ó Parroquial, se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento, y después de la incensación, se cantará el salmo 50: *Miserere mi,*

*Deus*, seguido de la antifona *Da pacem, Domine, in diebus nostris, quia non est alius qui pugnet pro nobis nisi tu, Deus noster*; con el *V. Fiat pax in virtute tua, R. Et abundantia in turribus tuis*; y la oración *Pro pace: Deus a quo sancta desideria, etc.*

El Santísimo Sacramento quedará expuesto a la pública adoración todo el día, y es de desear que hasta los niños tomen la parte que puedan.

Por la tarde, antes de la reserva del Santísimo, se rezará el santo rosario; después la adjunta oración compuesta expresamente por Su Santidad, para impetrar la paz; seguirá el canto de las Letanias de los Santos, según el orden prescrito para la exposición de las XL horas en el Ritual Romano típico de 1913. Inmediatamente después de las Letanias, se cantará: *Parce, Domine, parce populo tuo; ne in aeternum irascaris nobis* con los versículos y las oraciones que se acostumbra después de la Procesión *in quacumque tribulatione*, como está en el Ritual Romano, añadiendo la oración *Pro pace: Deus a quo sancta desideria, etc.*

Se terminará la función con el canto del *Tantum ergo* y con la bendición del Santísimo Sacramento, *more solito*.

Y para que el Señor derrame más copiosamente su gracia, el Sumo Pontífice exhorta a los fieles a que se acerquen en esta ocasión al Sacramento de la Penitencia y a recibir la Santísima Eucaristía, concediendo la Indulgencia Plenaria a todos aquellos que, habiendo confesado y comulgado, asistan a las funciones de la mañana ó de la tarde, ó rueguen por algún espacio de tiempo delante del Santísimo Sacramento expuesto.

Del Vaticano 10 Enero 1915.

PEDRO CARDENAL GASPARRI,  
Secretario de Estado.

## ORACIÓN

Espantados por los horrores de una guerra que trastorna pueblos y naciones, nos acogemos, o Jesús, como a refugio supremo, a vuestro amantísimo Corazón; de Vos, o Dios de las misericordias, imploramos con gemidos el fin del durísimo asote; de Vos, Rey pacífico, esperamos con ansia la suspirada paz.

De vuestro Corazón divino irradiad sobre el mundo la caridad, para que, disipada toda discordia, reinase entre los hombres solamente el amor; mientras andabais entre los mortales, twistéis latidos de tiernísima compasión para las humanas desventuras. ¡Ah! conmuevase, pues, vuestro Corazón también en esta hora, llena para nosotros de tan funestos odios y tan horribles estragos.

Tened piedad de tantas madres angustiadas por la suerte de sus hijos; piedad de tantas familias privadas de su jefe; piedad de la desgraciada Europa, a la que sobrevienen tantas ruinas.

Inspirad a los gobernantes y a los pueblos sentimientos de compasión, componed las discordias que desgarran las naciones, haced que los hombres vuelvan a darse el ósculo de paz, Vos que les hicisteis hermanos con el precio de vuestra sangre. Y así como un día al grito suplicante del Apostol Pedro «Salvadnos, Señor, que perecemos», respondisteis piadoso calmado la tempestad del mar, así ahora responded propicio a nuestras confiadas oraciones, devolviendo al mundo alborotado la tranquilidad y la paz.

Vos también, o Virgen Santísima, como en otros tiempos de terrible prueba, ayudadnos, protegédnos, salvadnos. Así sea.

## Cuartilla política

Desde el primer día en que se empezó a hablar de la unión de liberales y demócratas, convinimos en que efectivamente se realizaban gestiones para llegar a esa unión; de lo que dudábamos aun ayer mismo y dudamos hoy es de que aquella se lleve a efecto.

Que los trabajos de aproximación se han realizado es cosa tan innegable como que el sol alumbró; también es innegable el vehemente deseo por parte de algunos para que sea un hecho esta unión de los elementos liberales.

Hay quien asegura y es posible que no ande muy desahogado, que el mismo Dato trabaja por que esta unión se realice, el presidente que ha llegado a comprender que está en el poder porque Romanones lo consiente, ha creído preciso dulcificar en lo posible su situación y para ello nada mejor que quitar de delante cuantos elementos estorben: el marqués de Albuera es un peligro, pero unido con el Conde quedará bajo su tutela y el peligro estará conjurado.

Buena manera de discurrir y buena manera de obrar, si se realizasen las cosas conforme a los deseos del presidente.

Pero García Prieto ha estudiado la cuestión detenidamente lo ha consultado, ya hace un mes que se empezó a hablar de la unión y esta misma tarde se decía por parte de unos:

—La fusión requiere mucha calma, será cosa de tiempo, es preciso atar todos los cabos, será un proceso costoso y largo.

Y otros se decían:

—¿La unión? ¡Oh! ésta no la ha de determinar ni Romanones ni García Prieto; ha de ser espontánea, ha de nacer provocada por un suceso que lo mismo puede ocurrir hoy que dentro de cinco años.

Con esto hemos venido a deducir que nada de cierto hay de cuanto se viene diciendo de que la unión vendrá así que el Parlamento se cierre.

Claro que de algún modo se han de justificar los cabildos que hay entre los elementos liberales, la entrevista tendida por el conde y el marqués en casa de Ruiz Jiménez, la oposición

marcada a la unión por parte de algunos demócratas que no se opondrían si aquella no existiese.

Finalmente *El imparcial* dice lo siguiente que puede no pase de ser una fantasía:

La unión de liberales y demócratas se robustecerá con la suma del reformismo, ya pactada, y fusionadas las fuerzas, se dice que, en su día, a la presidencia del Consejo irá el conde de Romanones, jefe de la nueva fusión; a la del Consejo de Estado, el Sr. Villanueva; a la del Senado, el marqués de Albuera, y a la del Congreso, don Melquiades Alvarez.

En un diálogo mantenido entre un personaje liberal y un senador catalán, preguntaba éste:

—Y bien; ¿cuál va a ser nuestro jefe, el conde de Romanones, don Melquiades Alvarez ó García Prieto?

El senador catalán afirmó, durante el diálogo, que de labios de una dama aristocrática, marquesa por más señas, había sabido el buen camino en que iba la inteligencia de liberales y reformistas.

El personaje liberal se concretó a decir, sonriendo:

—No le han engañado a usted; pero las cosas no van tan aprisa como algunos afirman!

—Sin embargo, una persona muy íntimamente ligada con el jefe del reformismo, decía:

—¡No hay nada positivo de bodal! No es posible fusionarnos y confundirnos hasta borrar nuestra personalidad. Conservar la suya el partido.

Hacedero es llegar a una inteligencia de las izquierdas; pero sólo inteligencia. A lo que no podemos abstraer, nos, en las presentes circunstancias, es a mantener una sincera y efectiva cordialidad de relaciones con el partido liberal y con todos los elementos izquierdistas, que facilite cualquier solución reclamada por la Patria. Creo que éste sea el criterio del partido reformista.

Y no va más de esta unión que va picando en historia.

Madrid-27-I-1915.

## La guerra y la agricultura en Inglaterra

Si los alemanes llegasen a conseguir el fin que se proponen, de mermar en parte considerable la escuadra inglesa, destruyendo con sus submarinos los grandes acorazados y cruceros británicos, entorpecerían de tal modo su comercio, que provocaría la más honda crisis nacional.

Si Inglaterra necesita para su sustento de la importación del extranjero, de los productos alimenticios y materias primas para su poderosa industria, perdido su poderío naval, encerrada en el apretado círculo de un bloque, para muy poco tiempo tendría con los productos de su suelo.

No queremos afirmar con esto que la agricultura en la Gran Bretaña se halle arruinada, y que su suelo inculto esté aún en vías de explotación. No; en Inglaterra se explota el terreno con los modernos adelantos de la ciencia; pero fácilmente se echará de ver que a pesar de sus esfuerzos la tierra será insuficiente para producir cosechas que cubran las necesidades del país.

En efecto; tomemos nota de las estadísticas y comparemos:

La superficie de Inglaterra mide en hectáreas 31.371.000. Es cierto que comparada con nuestra península tiene un exceso de un 60 por 100 próximamente. Pero no lo es menos que la superficie cultivada sólo se aproxima a 21 millones de hectáreas de labranzas, praderas, etc..

Ahora bien; si España con la mitad de habitantes necesitaría cultivar casi el doble de suelo para vivir pobremente, Inglaterra que cuenta 26 millones más de habitantes que nuestra patria podría sostener largo tiempo a sus moradores con sólo la producción de su terreno cultivado?

Si Inglaterra tuviera que resistir un bloqueo semejante al que sostienen Alemania y Austria, afirman estadis-

tas concienzudos que en cuatro meses sería tal la perturbación que causaría en la alimentación pública, que hay motivos para preguntar si la Gran Bretaña podría resistirlo.

Pero su formidable escuadra le permite importar cada año, como término medio, 56 millones de quintales de trigo, 6 de harina, 22 de maíz, 10 de cebada, 4 de arroz y más de un millón de otros granos de menor importancia.

Por eso se ha dicho con justa razón que para Inglaterra es una cuestión vital tener sus fronteras libres para importar lo que precisa su consumo y no produce su suelo.

Hoy Alemania con sus submarinos es seguramente su pesadilla.

O.

## COSAS DE LA GUERRA

### El papel de Italia en la guerra actual

Del «Berliner Tageblatt» traducimos lo siguiente:

En el periódico italiano «Mattino» publica Eduardo Scarfoglio, el esposo de Matilde Sarao un artículo de fondo, que debieran tener muy presente todos sus compatriotas. Scarfoglio comienza cometiendo el enorme delito de burlarse de la locura que se ha desarrollado en Italia del culto por los aliados.

El lenguaje que se habla en Italia—dice—no es el producto de un realismo sano, sino de un delirio alcohólico. Scarfoglio describe después con palabras elocuentes la fuerza invencible de Alemania, que como una muralla de acero se opone a cien enemigos, estando segura de llegar a vencerlos.

En todas partes donde pelea Alemania, en el aire, debajo del agua, en los mares del Sur y del Norte, en las colonias lejanas ó en el suelo alemán, en los pantanos de Este, ó en las trincheras del Oeste, en todas partes desarrolla una energía que infunde terror y un valor inquebrantable. «Y contra un pueblo semejante»—prosigue diciendo el artículo—quieren azuzarnos en Italia los locos y los granujas; este supuesto enemigo nuestro mantiene ocupadas toda Bélgica y ocho provincias de Francia; ha derrotado en dos batallas terribles a los rusos, destruyendo casi totalmente un ejército de primera línea.

Ha construido 1.200 kilómetros de vía férrea en suelo francés con fines estratégicos, para emprender de nuevo la marcha ofensiva, y posee aún, según informaciones del «Times» más de cuatro millones de hombres de reserva, los cuales pertenecen casi todos a la célebre «Landwehr» (defensa territorial). ¡Y por qué hemos de lanzarnos a esta terrible aventura contra un pueblo que nunca nos hizo daño alguno, que fué nuestro aliado durante más de treinta años, al que debemos los éxitos de 1859, al que tenemos que agradecer Venecia y Roma? ¿Cómo pudo nacer este repentino, este sangriento odio contra esa nación? Scarfoglio hace referencia a los intereses de Italia de mantener a los esclavos alejados del Adriático y de hacer política elevada en unión con Austria. Estamos plenamente convencidos, escribe él, que dentro de pocos meses Rusia y Francia estarán fuera del conflicto.

Ya se perciben en Rusia muchos síntomas de estar cansados de la guerra y desear la paz, y lo mismo tendrá que producirse de modo inexorable en Francia. Cuanto más se demuestre la ilusión de la ofensiva francesa como una decepción y los franceses y reconozcan la imposibilidad del avance sobre Berlín, tanto más públicamente se abrirá camino la verdad de que toda esta horrible guerra con sus innumerables pérdidas de vidas humanas y de bienestar popular le hace única y exclusivamente para librar al Imperio mundial de la Gran Bretaña de la competencia alemana.

El reconocimiento de esto ha de influir de un modo negativo en el espíritu francés. A pesar de las vibrantes palabras de Viviani, sería una locura suponer que Francia por amor a Inglaterra quiso compartir con ella la suerte de Bélgica.

El verano apenas habrá llegado sin que el tremendo conflicto quede reducido a sus naturales proporciones, éstos es: a un duelo a muerte entre Inglaterra y Alemania. Scarfoglio termina expresando su confianza en una futura inteligencia más ventajosa entre Italia y Austria que en vista de los grandes problemas mundiales enterrarán por fin sus pequeñas y antiguas rencillas, para trabajar juntas. Estas son las importantes aspiraciones, hacia las cuales debiera ser dirigido el espíritu de la raza italiana.

Azuzarla y ofuscarla con constantes mentiras es un crimen, pues la intromisión de Italia no tendría hoy día otra consecuencia que la prolongación durante un par de meses más de la gran matanza de hombres.

## Congreso

MADRID 27

(Continuación de la sesión de ayer)

### Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

Amado dice que es preciso complementar el proyecto naval con reformas terrestres.

Miró señala el hecho lamentable de que al estallar la guerra europea, España estuviera vuelta de espaldas en cuanto al orden naval se refiere.

España debería imitar las propagandas de la liga naval alemana.

Examina el esfuerzo realizado por otras potencias para desarrollar su poder naval.

El proyecto que se discute no garantiza la defensa de nuestra integridad nacional.

Manifiesta que deben nacionalizarse todas las industrias militares y censura a la Constructora Naval.

Dice que el personal para la armada no se improvisará; la pérdida del cañonero «Concha» fué debida a la impericia de los marinos.

Le interrumpe el ministro de Marina, quien hace una calurosa defensa del marino español.

Significando el señor Miró, que es necesario organizar un cuerpo para el servicio de los submarinos, imitando el ejemplo de Alemania.

Acuérdase prorrogar la sesión a las ocho de la noche.

En la Cámara están vacíos la mayoría de los escaños.

El señor España, de la comisión, contesta a las objeciones que han hecho los oradores.

El señor Miranda hace el resumen. Elogia el patriotismo de los oradores que han intervenido en el debate.

Todos también han coincidido en reconocer que debe organizarse con la mayor rapidez la parte referente a las minas y submarinos.

En cuanto a los cruceros, no puede haber discrepancias, pues si hay nación en el mundo llamada a tener cruceros es España, toda vez que la sola presencia de estos barcos en los puertos de bases navales sería una preocupación para los enemigos.

Justifica las partidas diferentes a diques y material.

Se muestra partidario de las construcciones por series.

Refiriéndose al discurso del señor Barber, dice que ayer mismo había firmado un contrato para la construcción de artillería y proyectiles en la Carraca.

El asunto referente a la defensa de las Baleares, se trató con interés en la Junta de Defensa Nacional.

Urzáiz, dice que nuestros marinos son ineptos para manejar submarinos, no por culpa de ellos, sino por culpa de la administración.

Hace falta—agrega—un Gobierno de fuerza y de prestigio para dar una orientación.

Requiere la opinión de los jefes de las minorías en este asunto.

El jefe del Gobierno manifiesta que suspende su contestación para la sesión de mañana.

El presidente levantó la sesión a las nueve y cuarenta minutos de la noche.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Se abrió la sesión a las 5'45, bajo la presidencia del señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

### Beneficencia.

Esta Comisión fija las condiciones para la provisión de la plaza vacante de médico director de la Casa de Socorro, que son las siguientes:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía, acreditar buena conducta, certificar haber ejercido, cuando menos, seis años su profesión, no exceder de 45 años de edad, siendo preferidos los que sean hijos de Burgos y su provincia, ó casados con burgalesa y lleven 10 años de residencia en esta capital. Disfrutarán el sueldo anual de 1.600'66 pesetas, derecho á aumento gradual y casa.

El plazo para las solicitudes es el de diez días, á contar desde que el anuncio se publique en el «Boletín Oficial».

Los señores Plaza y Ansótegui presentan un voto particular en el sentido de que sean solo cuatro años, los que se exijan como práctica.

El señor Ansótegui apoya este voto manifestando las razones que tiene para ello y cita varias disposiciones acerca de la provisión de estas plazas exponiendo su criterio de que es bastante exigir cuatro años de práctica.

El señor Vadillo dice, que con el fin de que acudan al concurso mayor número de facultativos, debe exigirse solo dos años.

El presidente de la Comisión señor González, hace ver que la Comisión no tiene criterio cerrado en este asunto; recuerda que en anterior sesión propuso seis años de práctica para optar á la plaza de médico de la Casa de Socorro y ningún capitular se opuso á ello, no explicándose ahora el por qué de tales objeciones. Entiende debe exigirse el mayor número de años de práctica dada la importancia de la plaza que se anuncia.

El señor Fernández manifiesta que siempre fué partidario de que tales plazas se dieran á oposición y de esta manera se evitarían discusiones que á nada práctico conducen, añadiendo que debe sostenerse el dictamen de la Comisión.

El señor Almuzara hace uso de la palabra, manifestando que desde el momento en que hay un concejal que opina debe rebajarse el número de años, él se muestra conforme, pues de esta manera se facilita á los concursantes, el poder en mayor número, solicitar la plaza.

Extiéndese en consideraciones acerca de las ventajas que lleva consigo la práctica, que á su juicio es relativa, toda vez que puede darse el caso de que un médico ejerza su profesión cierto número de años y no tenga ocasión de haber asistido á operaciones ó enfermedades difíciles y otro facultativo con un año de práctica, haya asistido á ciento ó más.

Al señor Fernández no le convenen, ni la oratoria, ni los razonamientos del señor Almuzara é insiste en que se apruebe el dictamen.

El señor Vadillo insiste asimismo en que el número de años de práctica sea el de tres.

El señor González sostiene el dictamen.

Sométese el asunto á votación y por 16 votos contra 5, se acuerda fijar en tres, los años de práctica para optar á la plaza de médico.

—La Comisión de Beneficencia fija las condiciones siguientes para la provisión de la plaza de practicante:

Los concursantes deberán poseer título de practicante en Medicina y Cirugía, acreditar haber ejercido durante seis años y buena conducta, siendo preferidos los naturales de Burgos ó su provincia. El agraciado percibirá el sueldo de 600 pesetas anuales, fijándose el plazo de diez días para la presentación de solicitudes.

A petición del señor Leiva y fundándose en lo acordado para la plaza de médico, se rebaja á tres el número de años que se exigen de práctica, no

debiendo los aspirantes exceder de la edad de 45.

### Cementerios.

Se concede á don Vicente Larrañaga la propiedad de una sepultura en 50 pesetas y á doña Teodora Rábanos, otra en 100 pesetas, en el cementerio de San José.

### Gobierno.

Son incluidos en las listas de compromisarios para senadores, don Isidro Hernán y don Cayetano Saiz.

Por sorteo corresponde la eliminación de dichas listas de los señores don Ceferino Sol y don Eleuterio R. Castilla.

—Se autorizó á la Comisión de Gobierno para formar el programa de los festejos que se celebrarán en el año actual, con motivo de las ferias de San Pedro y San Pablo.

El señor González pronunció breves frases manifestando que para armonizar las ferias con los demás festejos que se celebrarán, era preciso confeccionar un buen programa, en el que va incluido un Solemne Triduo y peregrinación al Santísimo Cristo de Burgos, de ahí la anticipación con que se trata este asunto.

### Instrucción Pública.

A petición del señor Almuzara quedó sobre la Mesa el expediente sobre clausura de la Escuela de Taquigrafía por enfermedad del director don Enrique Muñoz.

Anteriormente hizo constar el señor Almuzara que en el tiempo que lleva enfermo dicho señor, no se han interrumpido las clases, que ha seguido dando persona perita, é hizo ver que con la clausura se irroga gran perjuicio á los alumnos, entre ellos muy especialmente á los que cursan la carrera del Magisterio.

—También quedó sobre la Mesa la proposición sobre modificaciones al Reglamento del Montepío de Empleados.

### Cuentas.

Se aprobaron de don Teodoro López, Compañía de Aguas, Viuda é hijos de Mariscal, don José Miguel Oliván, Hijos de Antonio Gil, id. de Moliner; don Ruperto Jiménez, don Rufino Calleja, Viuda de Hernán, don Benigno Pereda, don Eduardo Sánchez, don Romualdo Alonso, Compañía del Gas é Hijo y sobrino de Villanueva

### FUERA DE CONVOCATORIA

Comunicación del gobernador civil confirmando el acuerdo de la Corporación, sobre que el Círculo Católico de Obreros debe abonar el importe de una acera colocada en la barriada obrera.

—Moción del señor Cadiñanos, proponiendo al Ayuntamiento adquirir la finca conocida con el nombre de «Alfar de Escudero» y cuyo dueño actual es don Bonifacio Izquierdo, para instalar en aquélla el Parque de desinfección.

Hace notar el autor de la moción la importancia de la finca, su gran extensión, amplitud de locales y condiciones de higiene y salubridad, pues cuenta con hermosa huerta, agua abundante y departamentos aislados.

Da cuenta de haber girado una visita á la mencionada finca acompañada del inspector provincial de Sanidad, director del Laboratorio municipal y del concejal señor Rodríguez, agregando que el referido sitio es el más apropiado para instalar en él un hospital modelo, si llegara el caso, que se impone, de trasladar el Hospital de San Juan.

El dueño de la finca cede esta por el mismo precio de su coste, ó sea 35.000 pesetas, pero desea se resuelva pronto el asunto por estar en tratos con persona que quiere adquirirla para instalar en ella una industria.

Elogia en su moción el señor Cadiñanos el proceder desinteresado y facilidades para el pago, que ofrece el señor Izquierdo.

El señor Cadiñanos pronuncia después breves frases, recomendando el pronto despacho de moción tan importante, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

### En el Hospital de San Julián y San Quirre

Según teníamos anunciado, esta mañana se han celebrado solemnes cultos en honor del Santo burgalés y obispo de Cuenca, San Julián, en el hospital de su nombre «Barrantes», del que es patrono el Excmo. Cabildo Metropolitano.

Ofició de Preste el muy ilustre señor don Alejandro Saldaña, Arcediano de la S. I. M. y el M. I. Sr. D. Pedro

Mendiguren, Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana predicó un hermoso y elocuente sermón acerca de la caridad cristiana, virtud característica de San Julián y que es el alma de la institución de «Barrantes», que tantos beneficios reporta á los pobres y á los afligidos por el dolor.

La Capilla de la S. I. M. dirigida por el señor Viñaspre, interpretó á toda orquesta, la misa en la del maestro Esclava. En ella se estrenó un magnífico Harmonium que el Excmo. Cabildo ha adquirido para el hospital, á propuesta de su actual director muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí.

A la misa solemne ha asistido gran número de señores capitulares, el personal facultativo de dicho establecimiento, y un público numeroso y distinguido, para el cual resultaba insuficiente la capilla del hospital, que estaba adornada con el arte y gusto que distingue á las Hermanas de la Caridad y la magnificencia del excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Después de la misa y durante el día ha visitado las salas y dependencias del hospital, haciendo elogios de las instalaciones, aparatos quirúrgicos y condiciones de higiene y esmero con que está montado este beneficioso establecimiento.

## Fiesta de la Caridad

### BARRIO DE SAN LESMES

Suma anterior . . . 1.150'30

#### «El Buen Gusto»

Srta. de Soto . . . . . 3

Casa de la Viuda de Enrique García

D. Juan Riu Ansás . . . . . 25

» Sinforiano Arasti . . . . . 5

Casa de la señora Viuda de Federico Nogal

D. Avelino Gómez . . . . . 2

» Eleuterio M. Astorza . . . . . 2

» Secundino Navares . . . . . 25

Casa de don Pedro Briones

D. Carlos Ignacio García, cura párroco de San Lesmes . . . . . 5

D.ª Casilda Ramírez . . . . . 0'50

D. Julio Minguéz . . . . . 1

Sociedad de baile «Juventud Burgalesa» . . . . . 26'35

J. A., 50 céntimos de participación en el núm. 4.031 para el sorteo del día 1.º de Febrero de 1915.

D. Emilio González . . . . . 0'50

Un yesero de Cardeñadizo . . . . . 0'50

Casa de don Ignacio Sáiz

Un socio . . . . . 1

D. Martín Avila . . . . . 5

» Donaciano Martínez . . . . . 5

» Miguel Aparicio . . . . . 5

» Jesús Rodríguez . . . . . 5

Diario de Burgos

D.ª U. C. . . . . 25

Total . . . . . 1192'15

Queda abierta la suscripción en las siguientes casas:

«El Buen Gusto».

Sra. Viuda de Enrique García.

D.ª Teófila García.

D. Ignacio Sáiz.

Sra. Viuda de Federico Nogal.

D. Pedro Briones.

Y redacciones de los periódicos locales.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Llegó el abogado señor Botín, de Valladolid.

—En el rápido marchó con dirección á Tetuán el Ilmo. Sr. presidente de aquella Audiencia, don Teodulfo Gil, acompañado de su distinguida esposa.

—A Vitoria marchó el catedrático de este Instituto señor López de Zuazo.

—Llegó en el rápido de las tres la distinguida señorita Juana Jalón, con su bella sobrina Teresita Arroyo.

—A Valladolid marchó ayer con su familia don Fernando Delens, segundo jefe de la Administración de Correos de esta ciudad, cargo que ejerció por espacio de largo tiempo.

### Enfermo.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido industrial y exconcejal de este Ayuntamiento don José de la Morena.

Hacemos votos por su restablecimiento.

### Notas tristes.

Después de larga y penosa enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en la villa de

Sedano, el señor don Ramón Gallo Real-Varona.

Enviamos nuestro sentido pésame á la esposa del finado y demás familia y muy especialmente á su hijo nuestro distinguido amigo don Manuel.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid doña Mercedes Arriero, madre de nuestro buen amigo don Manuel Arrueta, hermano político del secretario de la Excmo. Diputación Provincial don Pedro Tena y Sicilia.

Este ha salido en el rápido de esta tarde con dirección á la Corte, con el fin de asistir al entierro.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

## Información Militar

### Clasificaciones.

Caballería.—Se declaran aptos para el ascenso al primer teniente don Ricardo Villanueva López y á los segundos don Ramón Espinosa, don Florencio Carrasco, don Venancio García, don Serviliano Martínez y don Luciano Fernández, todos del regimiento Lanceros de Borbón.

### Destinos.

Oficinas Militares.—Oficiales terceros don Francisco Fonta y don Matías Luengo, á la Capitanía General de la sexta región.

### Guardia civil.

Ascensos.—A sargento maestro de Cornetas, Vitesindo Santos Céspedes y á cabo de trompetas Desiderio Barga Hernández, ambos destinados á esta Comandancia.

### Enhorabuena.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Francisco y Sulpicio.

#### CULTOS

San Lesmes.—Continúan los Ejercicios de las cuarenta horas:

Mañana, á las diez de la mañana se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

A las cuatro y media vísperas solemne del Santo.

A las cinco y media de la tarde rosario, sermón, que predicará el señor cura párroco doctor don Carlos Ignacio García, gozos cantados, terminándose con la reserva.

Santa Agueda.—Solemnes cultos á su Gloriosa Patrona y Jubileo Circular de las 40 horas.

Novena en honor de la Santa, á las cinco y media de la tarde, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

Salesas.—Mañana, fiesta del Santo, á las siete, misa de comunión con órgano. A las ocho, misa de comunión general para las asociadas de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, con órgano. Terminada ésta, se manifestará S. D. M., que quedará expuesto todo el día.

A las diez y media, misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, después de rezado el santo rosario y la novena, será el sermón, que está á cargo del R. P. Ricardo García, de la Compañía de Jesús.

Se terminará con una solemnisísima reserva, después de la cual se dará á venerar á los fieles la reliquia del glorioso Santo.

## Noticias

Retiro mensual de los señores sacerdotes en la Merced.

En este mes se celebrará el día 29, viernes.

Por la mañana, meditación á las diez y tres cuartos.

Examen práctico á las doce.

Por la tarde, á las cinco, meditación y á continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, rosario y bendición con el Santísimo.

Está encargado de dar el retiro á los señores sacerdotes el R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

Suscripción para una familia que se halla en la mayor indigencia: Pesetas, 21'50.

Continúa abierta la suscripción.

### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 228 raciones.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

El Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Burgos, correspondiente al día 27 contiene el siguiente sumario: *Secretaría de Cámara y Gobierno:* Circular sobre el Carnaval.—*Administración de Cruzada:* Circular respecto á la entrega de fondos de Cruzada é Indulto Cuadragésimo.—*Congregaciones Romanas:* S. S. C. del S. oficio: Decreto indulgenciando una jaculatoria. S. C. Consistorial: Aclaración al decreto sobre sacerdotes emigrantes. S. C. de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios: Decreto facultando á los sacerdotes para aplicar á medallas las bendiciones de los escapularios en favor de los soldados, durante la guerra actual.—*Contestación de S. S. Benedicto XV al saludo del Cardenal Vicario.*—La Santa Sede y la Junta Central de Acción Católica en España.—*Privilegio Pontificio á la Liga Nacional de Defensa del Clero.*—Formalidades que exige la Ley de Reclutamiento á los Religiosos ó Clérigos que hayan ingresado en Caja, si quieren beneficiarse de algunos privilegios que la misma les concede.—La persecución religiosa en Méjico.—*Bibliografía.*—Noticias.

### Ama de cría

Se necesita para casa de don Buenaventura Conde.

Isla, 9 y 11.

El día 30 de los corrientes á las once y media de su mañana, tendrán lugar en esta Escuela Normal de Maestros, los exámenes extraordinarios de los aspirantes á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar el grado superior y que hubieren solicitado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Trinidad Albillos, de 67 años, herida contusa en la nariz, contusiones en la cara y hemorragia nasal, que se causó por una caída.

María González, de 6, herida punzante en el pié izquierdo.

Está siendo muy comentado, según vemos en la prensa de Madrid, el considerable número de tarjetas depositadas en la embajada de Alemania, con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo.

Muchas de ellas significaban el agradecimiento con que en España se ha visto el acto realizado por el gobernador militar de Bruselas, ordenando sea arrancada de su pedestal la escultura conmemorativa de la muerte de Francisco Ferrer.

El Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona estuvo esta tarde á las dos visitando la Catedral, acompañado del muy ilustre señor don Zacarías Zuzá, Chantre electo de esta S. I. M., y de su familia.

Desde la Catedral fué al Seminario de San Jerónimo.

### Importante á las señoras

Procedente de Madrid, de la Academia de Corte de la calle Moratín, 45, 2.º, se encuentra en esta capital el acreditado profesor en vestidos de señora y ropa blanca, Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su enseñanza práctica sobre medidas. (Corte francés).

Toda señora ó señorita que desee aprovechar su enseñanza, puede pasar aviso de 11 á 1, calle Lain Calvo, número 35, 3.º

Mañana se reciben ostras frescas en «Bar Burgalés» é «Idea Bar».

## NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO Día 28.—Observaciones del Instituto provincial:

### Barómetro:

A las ocho de la mañana 672'3.

A las cuatro de la tarde 672'0.

### Temperaturas

Máxima á sol, 8'2.

Máxima á la sombra, 1'3.

Mínima á la sombra, 4'1 bajo 0.

### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, N. O.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

#### Nacimientos

Alfonso Gómez López y Serbes Vicente López Tamayo.

#### Defunciones

Faustino Ruiz Arroyo, de ocho años, Hospital de San Juan.

## Servicio de EL CASTELLANO

## INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

MADRID, 28.—4 TARDE

## De la guerra europea

### El último comunicado

Faris.—Comunicado de las once de la noche:

«El enemigo ha intentado un golpe de mano la noche última en el bosque de Saint-Mard, en la región de Tracy-Leval; después de vivo fuego de fusilería, ha hecho estallar unas minas, que han destrozado nuestras trincheras sobre unos cincuenta metros de frente, pero no ha podido instalarse en ellas en razón al tiro de nuestra artillería. Estas trincheras han sido vueltas á ocupar por nosotros y arregladas.

En el O. de Craonne la noche ha sido tranquila. Los combates del 25 y del 26 en esta región han presentado la siguiente fisonomía: después de un bombardeo prolongado é intenso, con proyectiles de grueso calibre y bombas, la infantería alemana ha atacado en el frente Heurtebise y bosque Foulon, siendo rechazada en todas partes, con grandes pérdidas, excepto en la cresta, donde un hundimiento, provocado por los gruesos proyectiles, ha obstruido la entrada de una antigua cantera que servía de abrigo y almacén á la guarnición de nuestras trincheras de la cresta. Dos compañías de esas tropas se han encontrado, pues, allí cogidas; de este modo el enemigo, que había puesto el pie en la cresta, se ha metido en el bosque Foulon, haciendo intencibles las trincheras próximas, que hemos tenido que evacuar.

Un contraataque, que nos ha devuelto una buena parte del terreno perdido, ha sido muy brillante; el ardor de nuestras tropas ha sido superior á todo elogio. El enemigo ha sufrido pérdidas muy elevadas, dejando un millar de cadáveres sobre el terreno, donde se ha reñido el combate.

Los prisioneros hechos en este encuentro pertenecen á cuatro regimientos diferentes, lo cual demuestra bien á las claras que el ataque ha tenido bastante importancia.

En la Argona, hacia Saint Hubert, un ataque alemán ha fracasado. Durante el día tres nuevos ataques, ejecutados en un intervalo de dos horas cada uno, han sido vigorosamente rechazados.

La noche del 26 al 27 ha transcurrido tranquila en los Vosgos y en Alsacia.

Nada importante que señalar en el resto del frente.»

### Turcos é Ingleses

El Cairo.—El encuentro que ayer tuvo lugar al Este de Elkantara se redujo á una simple escaramuza.

Los turcos abrieron fuego de artillería contra una patrulla angloegipcia, que contestó con fuego de ametralladoras y fusilería.

El parte inglés dice que la pérdida de los británicos se redujeron á un oficial y cuatro soldados heridos.

—Un hidroavión bombardeó á una columna turca de Birzhadad.

Londres.—Sir Grey, comunicó oficialmente que ha comenzado la invasión del Egipto por los turcos: estos se hallan en el camino de Siria, cuarenta kilómetros al Sur de Port Said.

### Las operaciones en Rusia

Patrogrado. (Oficial).—En la región más allá de Tchorkh en el Cáucaso y en dirección de Olhy, se han trabado combates de importancia secundaria.

En los demás frentes, nada que señalar.

—El Cuartel General ruso comunicó que los rusos han reanudado su ofensiva en la Prusia Oriental, donde los alemanes en el frente Malvischkeu-Lasderrn, fueron desalojados á la bayoneta de algunas posiciones.

Al N. O. de Skiernivice, la artillería rusa, redujo al silencio á dos baterías alemanas.

—En Galitzia la actividad de los austriacos aumenta en el frente Jaslyk-Maidana, pero los rusos contrarrestan su ofensiva.

### La lucha en Flandes

Londres.—Un despacho de sir John French, dice han sido rechazados con grandes pérdidas cinco ataques de los alemanes, cerca de La Bassée.

Amsterdam.—Los sajones tomaron ayer á la bayoneta varias posiciones fortificadas, en un frente de 1.400 metros, haciendo 875 prisioneros y cogiendo ocho ametralladoras á los ingleses.

**Del combate naval**  
Londres.—(Oficial): Los prisioneros alemanes del «Blücher» dicen que durante el combate fué echado a pique el crucero ligero alemán «Kolberg», de 4 350 toneladas.

—Los cruceros británicos que estaban salvando los tripulantes del «Blücher», tuvieron que dejar el trabajo de salvación, por verse atacados por varios aviones alemanes.

**El incidente de Hodeidah**  
Roma.—En virtud de los requerimientos de Italia, el valí del Yemen cumpliendo órdenes del Gobierno otomano ha destituido al comandante y oficiales de la germanería de Hussein así como al comisario de policía de Hodeidah.

Con esto se considera el asunto definitivamente resuelto.

**La situación de Portugal**  
**El nuevo Gobierno**

Lisboa.—El nuevo Gobierno lusitano, ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia, Guerra y Negocios, general Pimenta Castro.
- Marina, Javier Brito.
- Justicia, Albés Moreira.
- Instrucción, Goulard Medeiros.
- Trabajos, Nuñez Ponte.
- Interior, Gomes Teixeira.
- Hacienda, Santos Viega.
- Colonias, Prindade.

**Los sucesos de Extremoz**  
Lisboa.—En el pueblo de Extremoz dícese que han ocurrido gravísimos sucesos.

La guarnición sublevada anduvo á tiros por las calles contra las tropas leales.

Se asegura que recorre la frontera el exrey de Portugal, don Manuel.

En Oporto anúncianse sucesos sensacionales de desórdenes revolucionarios.

De no lograr imponerse pronto el nuevo Gobierno, restableciendo el orden, se considera que la situación de Portugal será gravísima.

**Detenciones.—Dimisiones á gran nivel.**

Lisboa.—El general Rodríguez Blanco se ha posesionado inmediatamente de su cargo.

Todos los gobernadores civiles han dimitido.

También han dimitido centenares de jefes militares.

La policía ha detenido á muchos paisanos de significación. Las cárceles están rebosantes.

Sábase que en Elvas se ha sublevado un regimiento de Caballería.

**El día en Madrid**  
**Impresiones**

El presidente del Consejo conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación.

A continuación de esta conferencia telegrafió al Rey, comunicándole que no ocurría novedad.

A preguntas que le hicieron los periodistas sobre la discusión del proyecto de escuadra, dijo que espera terminará aquella en la presente semana.

Añadió que ha rogado á la Comisión que entiende en lo relativo al problema de subsistencias, dictamine lo más pronto posible.

Confía así mismo el señor Dato en que pronto habrá de dictaminarse acerca del consorcio entre los bancos, pues conviene mucho que estos comiencen á actuar cuanto antes por su eficaz ayuda á la industria y agricultura.

Manifestó el señor Dato con referencia á la situación porque atraviesa Portugal, que el Gobierno carece de noticias, no teniendo otras que las de haberse experimentado un cambio de ministerio.

Acerca de la noticia que ha circulado sobre la estancia del exrey don Manuel en la frontera de Galicia dijo Dato, que consideraba aquella como un infundio.

**Cumplimentando**

Esta mañana estuvieron en el despacho oficial del señor Dato el ilustrísimo señor obispo de Solsona y el agregado militar de Méjico.

**Azcárraga**

El presidente del Senado general Azcárraga, se halla muy mejorado en su enfermedad.

**De elecciones**

En el Ministerio de la Gobernación estuvieron esta mañana, visitando al señor Sánchez Guerra, numerosos aspirantes candidatos á diputados provinciales.

El ministro dijo que la nueva ley electoral para diputados provinciales no regirá en las próximas elecciones.

**De Marruecos**

No ocurre novedad en nuestras posesiones de Africa.

**Los dramas del mar**

San Sebastián.—Un golpe de mar barrió la falúa del vapor «Virgen María», arrojando al agua seis de sus doce tripulantes.

Perecieron ahogados cuatro, llamados Gregorio Izaguirre, Melchor Azcárate, Hilario Arabitarte y Gregorio Larrañaga, todos casados y con hijos.

Uno de los tripulantes se salvó por haber bajado á la bodega en busca de tabaco.

Continúa el mar imponente, haciendo peligroso el regreso de las embarcaciones de pesca.

**De la cacería**

Sanlúcar.—En la cacería de ayer cobróse muchas piezas, entre ellas cinco venados y cinco jabalíes.

**Congreso**

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Hacienda y Fomento.

El marqués de Algara de Gres, expone un ruego sobre la aprobación de un expediente relativo al establecimiento de un ferrocarril en Santiago.

El ministro de Hacienda promete complacerle.

Amós Salvador pide que se apruebe con la mayor rapidez posible el proyecto de los ferrocarriles estratégicos.

Ugarte dice que procurará atender el ruego.

Zorita dirigiéndose al ministro de Fomento, habla de sobre la celebración de la última asamblea, que tuvo lugar en Valladolid.

Y se ocupa de la conveniencia de la aprobación de la ley de ferrocarriles secundarios.

El ministro promete traer el asunto á la Cámara.

**Senado**

Se abre la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Santos Guzmán.

El banco azul desierto.

El señor Elías de Molins expone sus temores de que los impuestos á las provincias vitícolas, aumenten la crisis porque atraviesan las referidas regiones.

El mismo senador se lamenta de la ausencia del Gobierno, mucho más ahora, que es preciso se apruebe el importante proyecto de sales potásicas y excita el celo de los demás senadores para que se active este asunto y se solicite del Gobierno la urgencia del caso.

Después interesa de la mesa se aplacen todas las interpelaciones, hasta que explique la suya el señor Navarrotreverter.

**Asunto escandaloso**

Paris.—La prensa sigue comentando el escandaloso asunto, de la detención del tesoro pagador general del Ejército M. Desclaux y su amante, acusados del delito de alta traición y de haber estafado el dinero del Ejército.

Se ha comprobado que la mujer que estaba en relaciones con M. Des-

claux, ejerció el servicio de espionaje por cuenta de los alemanes.

«L'Éclair» arremete denodadamente contra Caillaux, de quien dice que en la hora de peligro no solamente huyó de su patria sino que la ha traicionado.

**Bomba que explota**

Dunkerque.—Cuatro niños que se encontraban jugando en las Dunas, se encontraron una granada de gran tamaño, sin explotar, y que debió de ser arrojada por algún aviador alemán.

Pusieronse á jugar con ella y la bomba explotó, matando á los cuatro niños.

**Comunicado ruso**

Paris.—Dicen de Petrogrado: El día 26 continuaron las luchas violentísimas en la Prusia Oriental y en las dos orillas del Vístula.

Un ataque alemán fué rechazado. En Galitzia las operaciones se desenvuelven en mayor escala y se combate con encarnizamiento.

**Los aviadores austriacos**

Roma.—Varios aviadores austriacos han hecho un «raid» [sobre la provincia de Kielce (Polonia meridional)] causando enormes destrozos.

Se internaron 180 kilómetros de la frontera.

Arrojaron gran cantidad de bombas que causaron la muerte á 30 personas é hirieron á 50.

**Bolsa**

	Día 27	Día 28
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	73'04	73'15
Id. fin de mes . . . . .	73'00	73'05
Fin próximo . . . . .	00'00	73'20
Amortizable . . . . .	95'25	95'25
Nuevo amortizable . . . . .	87'75	85'50
Banco de España . . . . .	452'00	452'00
Tabacos . . . . .	266'00	266'50
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	00'00
Banco Hispano americano . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre Paris . . . . .	100'30	100'20
Id. Londres . . . . .	25'18	25'18
Cédulas . . . . .	92'35	00'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Norte . . . . .	00'00	00'00
Alicante . . . . .	00'00	00'00
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	00'00	00'00
Norte . . . . .	000'00	000'00
Alicante . . . . .	000'00	000'00

**ISIDRO PLAZA**  
**BANQUERO**

— ISLA, 5.—BURGOS —  
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

**Ornamentos de Iglesia**  
**y trajes talaes**  
**MONZON Y MUZAS**

Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc. Imágenes de escultura y de madera artificial indulgenciabile. Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.  
Confección especial de esta casa en los TRAJES TALAES.  
**ESTACION, 7.—VITORIA**

**Vides americanas Laguardia (Rioja Alavesa)**

**Venta de injertos.—Selección y autenticidad garantizadas**

VARIETADES DE UVA	INJERTADAS SOBRE
Tempranillo de la Rioja . . . . .	Rupestris Lot.
Mazuelo . . . . .	Aramón, Rupestris Gancin, número 1.
Graciano . . . . .	Aramón, Rupestris Gancin, número 9
Garnacha negra . . . . .	Mourvèdre, Rupestris, número 1.202.
Viura . . . . .	Chascales, 41-B.
Moscatel . . . . .	

Precios y condiciones, por correspondencia, dirigida á don Doroteo Gutiérrez López Gil, Santa Cruz, 36, Burgos.

**BANCO DE BURGOS**  
**FUNDADO EN 1900**

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar de rechos de custodia.  
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL**

**Doctor Aranguena**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

**¡NO MAS SABAÑONES!**

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible **BÁLSAMO TROPICAL** del Doctor Cuerva, desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos  
En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Briviesca: Manuel Marroquín y farmacias principales.

**Reglamento de Quintas**

expuesto y comentado por don Gregorio Pozzo, jefe de la Sección de Reemplazos del Ministerio de la Gobernación. El más completo y práctico. 3'50 pesetas ejemplar. Pídesse á don Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.º

**ISIDRO ROVIRA**

— FABRICANTE DE CURTIDOS —  
— PROCURADOR, 4 —  
(San Pedro de la Fuente)

Se fabrica: 1.º Piel de ternera en Oscaria y engrasadas. 2.º Piel de cabra en Góndola y en Oscaria. 3.º Badanas en Oscaria y lisas con lustre y de diferentes tamaños. 4.º Piel de cabra en color para tapicería y lo mismo en badana. (La curtición es vegetal ó mineral).

Se compran toda clase de pieles en bruto; y los corderos lechazos frescos y buenos les pago al precio de 1'25 pesetas piel.

**La Purísima Concepción**  
**COLEGIO DE NIÑAS**

CALLE DE SANTA CLARA, NÚM. 10, 2.º  
— DIRIGIDO POR —  
**DOÑA MARIA MERCEDES ABAD MORAL**  
— MAESTRA SUPERIOR —

Primera enseñanza. Número limitado de alumnas. Educación integral. Enseñanza práctica. Enseñanza de francés, pintura, dibujo lineal y de adorno á las mismas alumnas.

Este nuevo Colegio, por su excelente orientación, es completamente higiénico y está dotado de mobiliario y material de enseñanza nuevo y eminentemente pedagógico.

La matrícula para asistir á dicho Colegio se verificará de doce á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

**A. Santa Olalla**  
**OCULISTA**

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

**Venta y renta**

de una casa en Isár, distrito judicial de Burgos, de muy buenas condiciones para un industrial: tiene huerta, abundante y continua agua potable, luz eléctrica, locales para almacenes y en la mejor situación del pueblo.

Dista un kilómetro á Villanueva Argañó y seis á la estación del ferrocarril de Estépar.

Para tratar con su dueño, en Isár, Dionisio Pérez Calzada.

**El Sindicato Agrícola**  
**DE VALLES**

ofrece á la venta una buena partida de cebada, avena, yeros y algunos vagones de paja, sobre estación Villodrigo.

Desea también adquirir un vagón de vino tinto, de graduación no menor de 14 grados.

Para tratar, dirigirse al presidente, por estafeta, Villodrigo.

**Mercado de cereales**

**BURGOS 28.**  
La entrada ha sido de 500 fanegas.  
Trigo mocho á 13,75 pesetas fanega.  
Idem rojo á 13,50 pesetas fanega.  
Alaga á 14,25 pesetas fanega.  
Centeno á 9,25 pesetas fanega.  
Cebada á 7 pesetas fanega.  
Avena á 4,50 pesetas fanega.  
Yeros á 9,25 pesetas fanega.  
Lentejas á 20 pesetas fanega.  
Esparceta á 6,50 pesetas fanega.  
Titos á 7,50 ptas. fanega.  
Garbanos á 35 pesetas fanega.  
Alholvas á 7'75 pesetas fanega.  
Patatas á 1'60 pesetas arroba.

**VALLADOLID 27.**  
**Mercado del Canal.**—La entrada en el mercado de hoy fué de 250 fanegas de trigo cotizándose á 56,50 reales una.  
Tendencia firme.  
**Mercado del Arco.**—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas de trigo á 56,50 reales una.

Tiempo lluvioso.  
**Peñafiel 27.**—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 56 y 57. Los demás granos se cotizan como sigue:  
Centeno á 38.  
Cebada á 27.  
Yeros á 36.  
Avena á 16.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.  
**Rioseco 27.**—La entrada del mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo á 55 reales una.  
Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17'50 y de tercera, á 17.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.  
**Arvalo 27.**—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.  
Trigo á 56 reales.  
Algarobas á 35 y 36.  
Tiempo seco.

**Caja de Ahorros**

**Monte de Piedad**

Aprobados por el Gobierno  
GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA  
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

**Todo el mundo**

sabe que las mejores CAMAS y MUEBLES se encuentran siempre en

**LA GRAN BRETAÑA**

:: Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido ::

Esta casa no alquila muebles.  
Esta casa no compra ni vende muebles usados.  
Esta casa no vende muebles del Penal.

Todos los géneros de esta casa son de sólida y esmerada construcción empleando siempre en ellos, materiales de primera calidad, por lo que garantiza sus buenos resultados.

**Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero**

Es la más surtida y la que más barato vende en Burgos como lo tiene demostrado

VISITEN LA CASA PARA CONVENCERSE

**Al contado y á plazos**

No comprar sin visitar antes este establecimiento

Fabricación especial de jergones metálicos

Calle de Vitoria 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

**«LA HORMIGA DE ORO»**

ILUSTRACIÓN CATOLICA. ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Regalos para el año 1915  
Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en bursas cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en capítulos cuyo título se anunciará en las próximas ediciones de «LA HORMIGA DE ORO» por el ilustrado y popular y humorístico dibujante D. Joaquín Landera, cuyos dibujos han servido de modelo á nuestros artistas modernos. Para considerar esta novela se regalará una vistosa cubierta y varias hojas.

Subscripción: 10 ptas. año.—Pago adelantado.—Número suelto 20 céntimos. Se vende en todas las librerías.—Se vende en todas las librerías y papelerías de España y América. OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 78.—BARCELONA

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

**BALDOMERO QUINTANILLA**

Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones. Se hacen grandes rebajas á los expendedores.

Sombrerería, 15.—Burgos

**VINOS FINOS DE MESA**

**JOSE TARANCON MARTINEZ**

— Cosechero, almacenista y exportador —  
**VALDEPEÑAS**  
— Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13 —

Precios en esta Sucursal

Arroba de 16 litros	Litro	Botella
Valdepeñas tinto 1.ª con 1.ª . . . . .	4'00	0'25
» » » 1.ª . . . . .	5'00	0'35
» » » Extra . . . . .	6'00	0'40
» » » Blanco dorado . . . . .	6'00	0'40

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

**TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

# LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

**P. JOSE BIEDERLACK, S. J.**

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,  
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

**1.50 pesetas cada ejemplar en rústica.**  
**2.50 id. id. encuadernado.**

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

## COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD  
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

## Comerciantes é industriales

La nueva lámpara NITRA de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltaicos deben substituirse por la nueva lámpara NITRA, al más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara NITRA de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

**A. E. G.--Thomson Houston Ibérica (S. A.)**

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Vudogo, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivafrontera, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

VELAS DE CERA  
CHOCOLATES  
QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Febrero

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Luis Sopenana, saldrá de Santander el 19 y de Coahuila el 21, para Habana y Veracruz.

El vapor "Montserrat", capitán don J. Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don J. Bonet saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Alicante", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 3, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "I. de Pansy", capitán don J. P. Devesa, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sarrástegui", capitán don C. Morales, saldrá de Santander el 16, y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de vapores en susidido

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en las aldeas más pequeñas. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESKAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid

VINO DE PEPTONA COMPRIMIDAS ALIMENTICIAS ORTEGA

Á base dignificada de vaca. Preparado reparador y estimulante. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 2,00 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

LABORATORIO-FÁBRICA: Pueno de Valdecos. FARMACIA: Calle del León, 13.—MADRID

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

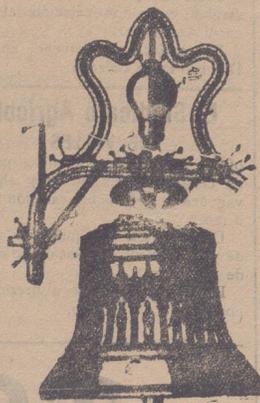
DE

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas anastiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecindad

TESORO INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candel es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA, el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre y por excelencia, tónico-vigorizante; bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad y en ningún hogar falta una botella de poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Providencia, 61, LA SALUD, BARCELONA.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16
		1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
		1'50, 1'75, 2 y 2'50
		1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalles principales Ultramarinos.